



ACTA N° 05

En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil dieciocho, siendo la hora diecisiete y veinte minutos en ámbitos del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, se reúne la Junta Electoral de la Facultad, designada mediante Resolución N° 031/18 C.D. F.C.S.-----

Bajo la Presidencia de María Luisa Rossiano y con la presencia de los siguientes miembros; María Inés Martínez; Armando Andrés Ocampo y Lorena María Emilia Paz Maturana, se da por iniciada la Sesión convocada de conformidad a lo establecido en el Artículo 17° inc. f); g) - Ordenanza C.S. N° 002/14.-----

La Junta controla de oficio en los aspectos formales como así también si los candidatos reúnen las condiciones estatutarias para integrar la Lista de Candidatos "La Calle Universitaria" por el Claustro Estudiantil de la F.C.S., periodo 2018-2020, presentada por su apoderado Sr. Damián Esteban Darnaudery, actuación obrante en Expte. N° 036/18 F.C.S.-----

Cumplido, la Junta por unanimidad de sus miembros, observa incumplimiento formal en la presentación de la Lista en lo referido a "Apellido y nombre completo - Verón H. Emmanuel" (Artículo 50° inc. f); sin observación de incumplimiento formal de las condiciones requeridas a sus candidatos. Siendo la hora dieciocho y treinta minutos se levanta la Sesión en lugar y fecha arriba mencionados, firmándose un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Martinez Maria I.

Lorena Maturana

Ocampo, Armando A.

Rossiano, Maria Luisa